

SEÑOR.

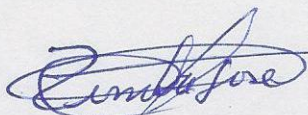
HUMBERTO RAMON OCHOA AGURTO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CTPI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO INCA HUMBERTO OCHOA AGURTO SOCIEDAD ANONIMA
CIUDAD

En la ciudad de cuenca a los 10 días del mes de Octubre del 2014, entre los señores CEDENTE: señor JOSE KLEBER ZUMBA CARACUNDO soltero accionista de la compañía CTPI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO INCA HUMBERTO OCHOA AGURTO S.A quien tiene a su haber 22 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor WALTER SANTIAGO CRESPO GORDILLO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor WALTER SANTIAGO CRESPO GORDILLO, 11 Acciones de las 22 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los fines que importen derechos.



JOSE KLEBER ZUMBA CARACUNDO

Cedente

cc.n.- 0702544693



WALTER SANTIAGO CRESPO GORDILLO

cesionario

cc.n.- 0702833021